

manifiesto en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en que podrán presentarse las proposiciones en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, de ocho treinta a trece treinta, con arreglo al modelo que se inserta al pie.

La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente, a las doce horas, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

A las proposiciones habrá de acompañar el resguardo de la garantía provisional, consistente en el 3 por 100 del tipo de licitación, la que será elevada al 6 por 100 del tipo de adjudicación, así como los demás documentos reseñados en el respectivo pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, con domicilio en la calle de, número, de, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de la villa de Zuera, en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día ... de ... de ... para contratar las obras de red de acequias en la finca «Puillato Alto», y declarando conocer dicho proyecto y sus condiciones, se comprometo a ejecutarlo por la cantidad de (en letra) pesetas con sujeción estricta al proyecto y demás condiciones de la subasta.

Zuera, 12 de septiembre de 1972.—El Alcalde, Ricardo Gonzalvo.—6.868-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Santa Coloma de Gramanet por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de 500 viviendas en esta localidad.

Por acuerdo de Consejo de Administración del Patronato Municipal de la Vivienda de Santa Coloma de Gramanet se convoca concurso-subasta para la construcción de 500 viviendas en esta localidad, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 107.717.577,14 pesetas.
Plazo de realización: Dos años.
Fianza provisional: 2.154.351,54 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales:

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Patronato hasta las veinte horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Patronato Municipal.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número, correspondiente al día de ... de 1972 del Estado, número, correspondiente al día de de 1972, y de las condiciones que se exigen para la ejecución mediante concurso-subasta de las obras de construcción de 500 viviendas en los terrenos de «Cañ Calvet» señalados por el Patronato Municipal de la Vivienda de Santa Coloma de Gramanet, se comprometo a realizarlos con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones aprobado, por la cantidad de, pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet, 22 de septiembre de 1972.—El Gerente.—6.929-A.

Resolución del «Sanatorio Psiquiátrico de Conjo», (Diputación Provincial de La Coruña), por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de calefacción en algunos pabellones del Sanatorio.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Fundación Pública «Sanatorio Psiquiátrico de Conjo», en la reunión celebrada el 15 de septiembre de 1972, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del concurso:** Instalación de calefacción en algunos pabellones del Sanatorio Psiquiátrico de Conjo (Santiago de Compostela).

2. **Precio tipo:** No excederá de las 625.000 pesetas.

3. **Pliego de condiciones:** Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y de manifiesto en las oficinas del Sanatorio en Santiago de Compostela y en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña.

4. **Garantías provisional y definitiva:** Se depositarán en los lugares indicados en el pliego de condiciones conforme a lo establecido en la legislación vigente para las Corporaciones Locales y en las cantidades que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de dichas corporaciones que regirá asimismo en la devolución de las garantías.

5. **Plazo de ejecución:** La instalación deberá ser ejecutada y probada en el plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la adjudicación.

6. **Pago:** Se efectuará transcurridos treinta días desde la recepción provisional.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado que podrá estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la instalación de calefacción en algunos pabellones del Sanatorio Psiquiátrico de Conjo», en las oficinas del Sanatorio, de las diez a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por la Fundación Pública «Sanatorio Psiquiátrico de Conjo», en el «Boletín Oficial del Estado» de (fecha), número para instalación de calefacción en algunos pabellones de dicho Centro.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 12.500 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario; si lo fuese.

(Fecha, firma y rubricado del licitador).

Santiago, 20 de septiembre de 1972.—El Presidente, José Luis Mariño Cea.—El Secretario accidental, Julián L. Alonso Fonturbel.—6.932-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

CARTAGENA

Don José Luis Meseguer Sánchez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de septiembre de 1972 por el buque «Jota Efe», de la matrícula de Almería, folio 1.778, al buque de la matrícula de Almería «Los dos Quereros», folio 1.721.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Es-

tado» número 316), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se considere interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena, a 22 de septiembre de 1972.—El Juez, José Luis Meseguer Sánchez.—6.228-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos en efecto que fi-

guran en la siguiente relación que se va a proceder, por esta Central de la Caja General de Depósitos, a formalizar el oportuno expediente de prescripción, a tenor de lo establecido en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928; Reglamento de este Centro, de 19 de noviembre de 1929, y Orden ministerial de 9 de enero de 1970, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes a contar de la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (Alcalá, 11), acreditando la improcedencia de incluir el depósito en la citada relación, se declararán prescriptos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 28 de septiembre de 1972.—El Administrador.—6.312-E.

Relación de prescripciones de Depósitos

Fecha de la constitución			Número del Depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
D.	M.	A.	Entrada	Registro			
9	3	1940	583.284	67.272	Molina Lima, Julia	O. Dirección General de Seguridad, conc. pasaporte	600
11	2	1943	590.823	71.607	Mut. Acc. de Mar y de Trabajo	O. Ministerio del Trabajo, sanción.	5.000
25	10	1941	590.277	71.198	Instituto Nacional de la Vivienda.	O. Instituto Nacional de la Vivienda, rec. alzada	897
28	4	1943	599.198	77.534	Banesto	O. Dirección General Deuda, por cupón	925
23	5	1943	594.758	74.149	Soto Calvo, Antonio	O. Admón. R. Públicas, resp. impuestos	600
8	11	1943	598.553	77.089	Delegación de Hacienda de Madrid.	O. Dirección Gral. Contribuc. Usos y Consumo, res. multa	822
17	11	1943	597.803	75.700	Delegación de Hacienda de Madrid.	O. Dirección Gral. Contribuc. Usos y Consumo, rec. alzada	1.940
9	11	1944	703.408	80.452	San Gil Villanueva, Antonio, herederos	O. Jefatura Obras Públicas, expropiación forzosa	181
9	11	1944	703.409	80.453	San Gil Villanueva, Antonio, herederos	O. Jefatura Obras Públicas, expropiación forzosa	243
9	11	1944	703.410	80.454	San Gil Villanueva, Antonio, herederos	O. Jefatura Obras Públicas, expropiación forzosa	165
9	11	1944	703.412	80.456	San Gil Villanueva, Antonio, herederos	O. Jefatura Obras Públicas, expropiación forzosa	168
9	11	1944	703.416	80.460	San Gil Villanueva, Antonio, herederos	O. Jefatura Obras Públicas, expropiación forzosa	179
9	11	1944	703.422	80.466	San Gil Villanueva, Antonio, herederos	O. Jefatura Obras Públicas, expropiación forzosa	692
9	11	1944	703.424	80.468	San Gil Villanueva, Antonio, herederos	O. Jefatura Obras Públicas, expropiación forzosa	693
31	7	1944	586.848	68.911	Recaudador Hacienda Hospicio	O. Dirección Gral. Beneficencia, recurso de alzada	5.000
15	1	1944	701.438	79.333	Albesa Barbera, José	O. 2.ª Jef. Estudios y Cien. FF. CC., Impuesto líquido de la finca 66 de las expropiadas	1.038
14	6	1945	594.140	73.799	Cia. Arrendataria del Monopolio P.	O. Dirección Gral. de P. y S. Mar. f. prov.	773
6	7	1945	706.859	82.269	Mutua Española de Previsión	O. Dirección Gral. Previsión. Seguro de Enfermedad	5.000
3	7	1945	701.424	79.321	Gordillo Sánchez, José Luis	O. Direc. Gral. Com. y P. Aranc., Resp. cargo	1.500
7	9	1945	708.448	82.726	Gobierno Civil de Segovia	O. Ministerio de la Gobernación, recurso de alzada	1.000
4	12	1945	708.496	82.761	Banco Hispano Americano	O. Dirección General Contribución, garantía	7.500
6	12	1946	742.251	101.183	Portolés y Compañía, S. L.	O. Dirección General de Previsión, ampl. radio	1.000
30	11	1948	744.110	102.057	Fuertes, Salvador	O. Delegación de Industria, recurso den.	788
19	11	1948	707.017	82.305	Rizo Narro, Diego	O. 2.ª Jef. Estudios, expediente de expropiación	8.320
13	8	1948	714.143	85.670	Montepío Dep. Menuderos y Similares	O. Dirección Gral. de Previsión, resp. gestión	5.000
26	4	1948	728.502	91.850	Habilitados, Delegación Hacienda, Madrid	O. Dirección Gral. de Contribución, recurso de alzada	6.791
14	2	1948	587.308	69.347	Peña López, Celestino	O. Dirección Gral. de Caminos, garantía obras	2.990
12	2	1948	587.440	69.436	De la Cruz Alvarez, Marcelino	O. Dirección Gral. de Caminos, garantía obras	4.455
14	3	1948	594.588	74.012	Laclaustra Valdés, Aurelio	O. Dirección Gral. de la Deuda, resp. gestión	1.500
28	5	1948	719.277	88.100	Gómez Tabanera, Moisés	O. Ayuntamiento de Madrid, resp. arbitrio	1.017
19	1	1946	711.417	84.505	Mauricio Jiménez, S. A.	O. Ayuntamiento de Madrid, resp. cargo	3.800
11	1	1949	727.689	92.535	Belmonte Nebot, Pedro	O. Dirección Gral. de Caminos, garantía obras	1.455
28	2	1949	740.590	100.173	De la Torre Morales, Francisco	O. Abogacía del Estado, denuncia.	1.000
28	3	1949	741.570	100.773	Mutua de Previsión Social «Mupso».	O. Ministerio del Trabajo, multa impuesta	2.000
31	8	1949	756.564	108.645	Wilson C. Harper	Jef. Serv. Intendencia, resp. viaje.	600
23	11	1949	751.929	105.955	M. Y. S. E. B. A.	O. Ministerio del Trabajo, sanción impuesta	2.400
23	2	1950	752.720	106.610	Colegio Calasancio	O. Deleg. Prov. Trabajo, infracción Reg.	600
20	5	1950	708.698	82.912	Quero Cáceres, Manuel	O. Dirección General de Caminos.	3.485
10	6	1950	722.005	89.872	Celorio Lueje, José Manuel	O. Dirección General de Caminos, garantía obras	885
14	11	1951	707.848	82.563	Caja de Socorros de la Fca. Mieres.	O. Dirección General de Previsión.	5.000

Fecha de la constitución		Número del Depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas	
D.	M.	A.	Entrada				Registro
21	9	1950	717.697	87.050	Cantos Estrade, Salvador	O. Dirección General de Caminos, garantía obras	7.540
21	9	1950	717.696	87.049	Cantos Estrade, Salvador	O. Dirección General de Caminos, garantía obras	1.545
12	1	1951	715.463	86.110	Ferrando, Ricardo	O. Rec. Arbitrios Munic. resp. recibo	1.000
26	3	1951	732.785	95.762	Moreno Ruiz, Guillermo Julio	O. Ministerio del Trabajo, garantía accidentes	5.000
18	5	1951	721.771	89.548	González Navarro, Constantino	O. Dirección General de Caminos, garantía obras	6.995
30	6	1951	725.310	91.293	Ministerio de Educación Nacional.	O. Juzg. Instruc. 6, resp. delito ...	27.639
14	9	1951	721.700	89.492	Gil Llorente, Angela	O. Serv. Hidr. Tajo, expte. exprop.	100
14	9	1951	721.674	89.466	Gil Llorente, Angela	O. Serv. Hidr. Tajo, expte. exprop.	349
14	9	1951	721.670	89.462	Gil Llorente, Angela	O. Serv. Hidr. Tajo, expte. exprop.	687
14	9	1951	724.014	90.607	Gil Llorente, Angela	O. Serv. Hidr. Tajo, expte. exprop.	271
14	9	1951	724.013	90.606	Gil Llorente, Angela	O. Serv. Hidr. Tajo, expte. exprop.	354
14	9	1951	717.859	87.161	Gil Llorente, Angela	O. Serv. Hidr. Tajo, expte. exprop.	211
14	9	1951	721.648	87.438	Gil Llorente, Angela	O. Serv. Hidr. Tajo, expte. exprop.	33
14	9	1951	719.301	88.120	Gil Llorente, Angela	O. Serv. Hidr. Tajo, expte. exprop.	184
14	9	1951	715.574	86.132	Gil Llorente, Angela	O. Serv. Hidr. Tajo, expte. exprop.	105
6	10	1951	701.435	79.330	Arasa Bel, Teresa	O. 2.ª Jef. Est. y Const. de FF. CC., expropiación fincas	913
14	10	1951	755.002	107.856	Montep. Enferm. y D. de Llobregat.	O. Dirección General de Previsión, resp. multa	1.200
31	10	1951	777.768	120.194	Fernández Hidalgo, José	O. Dirección Gral. de FF. CC., resp. canon carreteras	5.000
Total						157.108	

Abogacías del Estado

CORDOBA

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 165 del Reglamento del Tribunal de Cuentas del Reino de 16 de julio de 1935, se emplazan a los posibles herederos del fallecido don Sixto Molina Cruz, administrador que fué de Loterías en Rute, de esta provincia de Córdoba, para que, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en los periódicos oficiales, comparezcan en el expediente administrativo judicial de alcance y reintegro número 148 A/1970, del ramo de Loterías, que instruye como Delegado del citado Tribunal, a fin de practicar con ellos las diligencias y actuaciones que preceptúa el Reglamento mencionado.

Córdoba a 28 de septiembre de 1972.—El Abogado del Estado-Jefe, Delegado Instructor, F. Porras Lara.—6.332-E.

Administraciones de Aduanas

MOTRIL

Se notifica a James Brant, propietario del automóvil Volkswagen, con matrícula turística alemana 871-Z-4355, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de agosto de 1972 en Motril (Granada) al ausentarse de España sin pedir precepto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una multa de 3.000 pesetas, en el expediente de F. Reglamentaria número 88/72.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación. Pasado dicho plazo se decretará la dación en pago de la multa del citado automóvil para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo que se notifica puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de

la Aduana de Málaga en el plazo antes citado.

Motril, 20 de septiembre de 1972.—El Administrador.—6.154-E.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sucursal de la Caja General de Depósitos

Habiéndose extraviado el resguardo de 257.000 pesetas, expedido por esta Sucursal en 7 de septiembre de 1967 con números 5.064 de Entrada y 2.101 de Registro, correspondiente al depósito sin desplazamiento de títulos, propiedad de Vicente Gil Castel, en garantía del mismo, como fianza de «Obra de Construcción de una Sección Delegada del Instituto Nacional de Enseñanza Media en Prat de Llobregat (Barcelona)», y a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia, Subsecretaría de este Ministerio, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha Sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales del Estado» y de la provincia de Barcelona, si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 26 de abril de 1972.—El Delegado de Hacienda.—2.962-D.

Habiéndose extraviado el resguardo de 6.050 pesetas, expedido por esta sucursal en 10 de enero de 1967, con número 75 de entrada y 41.269 de Registro, correspondiente al depósito provisional para subastas en metálico, constituido por Alberto Planella Vilalta, de la propiedad de «Purificadores de Agua, S. A.», en garantía de la misma Sociedad, para concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Torelló, para la instalación del equipo depurador de aguas en las piscinas municipales, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no

se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Barcelona, si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 26 de abril de 1972.—El Delegado de Hacienda.—11.030-C.

JAEN

Según previene el apartado 3 del artículo 12 de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario, se hace saber que los módulos básicos e índices correctores para la determinación de las bases imponibles de la contribución territorial rústica y pecuaria, cuota proporcional, ejercicio de 1971 correspondientes a las Juntas Mixtas números 3 y 4, de labor secano, viñas, almendros y otros aprovechamientos forestales, ganadería, caza, salinas y canteras, módulos de viñas, almendros, espartizal, encinar, caza, salinas, canteras y ganadería independiente, han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 175, de 2 de agosto y en el «Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» número 31, de 14 de septiembre, ambos del año en curso.

Jaén, 22 de septiembre de 1972.—El Delegado de Hacienda.—6.155-E.

TARRAGONA

Sucursal de la Caja General de Depósitos

Iniciado por esta sucursal el expediente de prescripción de aquellos depósitos que llevar más de veinte años constituidos sin que sobre ellos se haya ejercido acción, en cumplimiento de lo reglamentado en la materia, se pone en conocimiento de quienes puedan considerarse con derecho sobre los mismos para que en el plazo de dos meses a partir de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial», puedan presentar las reclamaciones oportunas; transcurrido dicho plazo se aplicará al Tesoro el importe de los depósitos que se citan a continuación, por considerarse abandonados:

Tarragona, 27 de septiembre de 1972.—El Delegado de Hacienda, Francisco Jorro.—6.322-E.

RELACION QUE SE CITA

Número de registro	Propietario del metálico	Importe	Número de registro	Propietario del metálico	Importe
18.225	Rosa Vilardell.	1.200	18.228	Jaime Solá.	2.000
18.319	José García García.	480	18.927	José Vicente.	2.000
18.320	José María Montané.	360	18.941	Vicente Lombart.	120
18.323	Salvador Molnés.	25	18.945	Manuel Sanz.	2.000
18.334	El mismo.	25	18.950	Juan Uldemolins.	2.000
18.336	Damián de Oriol.	5.000	18.951	Vicente Lascorts.	2.000
18.337	Jaime Jansá.	50	18.952	Josefa Segalá.	2.000
18.341	Ayuntamiento de Más de Barberáns.	1.639	18.953	Carmen Aragónés.	2.000
18.356	Margherita Adrogue.	225	18.954	Gabriel Martí.	1.000
18.361	Antonia Mateu.	1.000	18.958	Juan Sardá.	175
18.379	Vicente Ferrí.	1.128	18.968	Manuel Gómez.	1.000
18.380	Cinta Forés.	4.800	18.961	Carmen López.	500
18.399	Juan Piñol.	382	18.974	Emilio Fonollosa.	2.000
18.407	Ayuntamiento de Corbeja de Ebro.	270	18.975	José Estupiñá.	2.000
18.408	José Royo.	324	18.977	Guillermo Albatull.	600
18.415	Manuel Castellis.	8	18.979	Agustín Cartucha.	2.000
18.418	Juan Castellvi.	51	18.981	Lorenzo Doménech.	1.000
18.419	Esteban Martín.	6.771	19.007	Ramón Llop.	114
18.434	Teresa Audi y Tomasa Panisello.	804	19.009	Poblenza Juventud.	1.850
18.439	José Oliva.	480	19.014	Daniel Berengué.	2.000
18.440	Juan Benet.	420	19.020	Joaquín Cid.	2.000
18.462	Juan Forcada.	7.500	19.061	Fernando Pons.	2.000
18.467	Juan Barrera.	1.400	19.022	Juan Sabaté.	2.000
18.468	Ramón Ripalda.	211	19.028	José Buqueras.	4.000
18.472	Juan Blanch.	121	19.032	Domingo Caballé.	2.000
18.473	Jaime Subirats.	235	19.033	«Furtural y Derivados».	2.000
18.482	Alberto Sabaté.	50	19.037	Pablo Suau.	2.000
18.504	Pedro Felicidad.	210	19.040	José Duch y Dolores Bové.	2.000
18.517	Juan Botella.	60	19.074	Pedro Quer.	3.000
18.519	Maria Francesch.	48	19.076	Ramón Cavallé.	225
18.536	Carlos Trias.	480	19.088	Epifania Torrico.	2.000
18.545	Francisco Bea.	3.000	19.090	Ramón Sánchez Fibla.	200
18.552	Angel Vilas.	340	19.106	Manuel Blasco.	2.000
18.553	Magin Casas.	765	19.117	Salvador Alcolea.	380
18.557	Pilar Dulce.	480	19.120	José Sabaté.	380
18.561	José Casas.	1.000	19.124	Rafael Baldrich.	1.750
18.567	Marina Bordera.	3	19.125	Rafael de Montagut.	190
18.571	José Doménech.	16	18.129	Mariano Asensio.	2.000
18.572	Carmen Bardina.	16	19.132	Alberto Moral.	45.000
18.574	Rodolfo Vallés.	1.340	19.136	Rosa Grau.	210
18.580	El mismo.	1.000	19.138	Agustín Moral.	5.000
18.581	Alejo Bertrán.	1.000	19.148	Juan Pascual.	480
18.583	Ramón Anguela.	1.000	19.153	Bautista Altés.	2.000
18.585	Josefa Montserrat.	48	19.156	José Bosch.	180
18.609	Leonor Nomen.	420	19.162	Artemio Plana.	300
18.623	José Ollach.	4	19.163	Mariano Bonachí.	480
18.626	«Manuel Pedrol, S. A.».	502	19.181	José Torrent.	544
18.627	Vicente Sales.	74	19.182	Juan Gisbert.	2.000
18.641	El mismo.	288	19.188	Francisco Javier Ruiz.	105
18.643	Francisco Felicidad.	1.795	19.193	José Batlle.	300
18.673	Comunidad de Regantes de Borjas Campo.	500	19.196	Adelardo Doucastella.	1.000
18.674	Jaime Nogués.	300	19.197	Ramón Gené.	150
18.677	Rosa Nogués.	200	19.200	Enrique Fontana.	2.000
18.682	Juan Cervelló.	2.376	19.203	Rosa Muria.	480
18.691	Rosa Monroig.	24	19.207	José García Royo.	2.000
18.692	José Papaseit.	761	18.210	Angel López.	1.000
18.696	Teresa Serret.	1.000	19.211	Juan Balonda.	1.000
18.708		210	19.214	Bartolomé Brunet.	200
			19.218	Luis Jardí.	1.000
			19.219	Tomás Fresquet.	1.000
			19.220	Losé Rattle.	1.000

18.722	360	Ramón Prat.	19.254	700	Jaime Guivernáu.
18.725	360	Juan Cano.	19.255	262	Luis Gomis.
18.727	65	Miguel Fernández.	19.256	1.429	José Alberich.
18.734	460	Luis Ruiz.	19.257	1.429	José Roig.
18.735	250	Juan Doménech.	19.258	1.429	Ramón Bultó.
18.737	1.000	Ramón Domingo.	19.259	1.429	Jaime Nolla.
18.739	1.000	Juan Bertoméu.	19.260	1.429	Trinidad Riera.
18.742	2.000	Ricardo Virgili.	19.261	1.429	Manuel Solé.
18.744	2.000	Domingo Márquez.	19.265	1.000	Juan Solé.
18.758	9.102	María Pérez del Pino.	19.268	200	Pedro García Paredes.
18.760	1.000	José Llop.	19.273	420	Pascual Monravá.
18.763	1.000	José Boada.	19.275	2.105	Pedro Abelló.
18.764	1.000	Carmen Ferrando.	19.276	1.000	Fernando Pons.
18.772	51	Joaquín Sales.	19.277	1.000	Hijos de Rafael Reyes.
18.773	1.031	El mismo.	19.281	441	Matilde Vila.
18.774	3.521	Mariano March.	19.283	265	Juan Solé.
18.778	32	José Ripoll.	19.288	2.000	Diego Martínez.
18.779	38	José Tomás.	19.289	2.000	Francisco Pallarés.
18.779	133	Jacinto Castellá.	19.296	2.000	Ramiro Ciuraneta.
18.780	259	María Burgos.	19.297	1.000	Vicente Creus.
18.782	2.487	Cinta Salanguero.	19.303	500	Matilde Filón.
18.782	2.000	Luis Maugrán.	19.304	156	Jaime Vallvé.
18.790	2.000	José Suñé.	19.306	344	Pedro Vallvé.
18.791	2.000	Ricardo Nolla.	19.307	363	Ramón Amenós.
18.795	2.000	Enrique Masip.	19.314	1.000	Ramón Amenós.
18.796	2.000	José Serra.	19.318	500	Juan Puig.
18.797	2.000	-Manuel Pedrol, S. A.*	19.318	184	Juan Bernal y tres más.
18.798	2.000	Emilio Gispert.	19.319	660	Herederos de Miguel Boix.
18.799	1.000	Ricardo Artiga.	19.325	882	Herederos de José Balagué.
18.805	2.000	Juan Carbellas.	19.326	1.367	José Martí.
18.806	2.000	Luis Fusté.	19.327	779	Agustín Ferré.
18.811	1.000	José Homedes.	19.331	300	Pedro Antonio Laso.
18.813	1.000	Vicente Maureso.	19.336	365	Luis Abelló.
18.816	360	Heliodoro Targa.	19.337	105	José Font.
18.820	420	Juan Ulldemolins.	19.338	521	Joaquín Lloréns.
18.823	1.000	Vicente Lluerna.	19.339	2.000	Teresa Milán.
18.832	1.000	Juan Tomás.	19.341	360	Milagros Ortiz.
18.848	2.000	Francisco Queralt.	19.342	2.000	Concepción Taverna.
18.849	2.000	Mariano Canosa.	19.349	4.551	Teresa Leonor y Juan Dasca.
18.857	2.000	Domingo Pagés.	19.355	1.601	María Isabel Franch.
18.868	1.000	Juan Clua.	19.360	120	Rosa Vivern.
18.874	1.000	Juan Bonet.	19.366	480	Manuel Castro.
18.885	62	Herederos de Francisco Roig.	19.373	500	Domingo Crivillé.
18.886	78	Joaquín Ripollés.	19.373	500	Enrique Fornós.
18.895	2.000	Rosendo Bertoméu.	19.388	1.000	-Hijos de José Miaráu Navás, S. A.*
18.897	2.000	Ramón Chordá.	19.402	2.000	Francisco Felicidad.
18.898	2.000	Sebastián Miralles.	19.406	181	Juan Sendra.
18.900	2.000	Francisco Redó.	19.415	2.000	Herederos de Francisco Martorell.
18.905	1.000	Fernando Barrera.	19.416	1.000	Mercedes López y Felisa Paredés.
18.906	1.000	Francisco Vidal.	19.417	1.000	-Sociedad Española de Construcciones Eléctricas.
18.907	1.000	Rosendo Suau.	19.422	771	-Riegos y Fuerzas del Ebro, S. A.*
18.908	2.000	Matías Simón Ramírez.	19.422	74	Necesario con interés
18.908	326	Dionisio Saladié.	19.426	166	-Saïtos del Ebro, S. A.*
18.911	39	Rosa Andrés.	19.428	701	La misma.
18.912	123	Pedro Cintas.	14.382	58	La misma.
18.913	360	Club Náutico de Tarragona.	14.393	81	La misma.
18.915	2.859	Josefa Castellá.	14.394	50	La misma.
18.919	2.000	Isabel Berbens.	14.395	268	La misma.
18.922	2.000		14.397		

Recaudaciones de Tributos del Estado

MATARO

Don Miguel Mora Quesada, Recaudador del Servicio Provincial de Recaudación de Tributos del Estado en la zona 18, Mataró.

En cumplimiento de lo prevenido en el número cinco del artículo 126 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, notifico a los súbditos extranjeros Ernesto Haller Haller y Cristina Haller Welling que en el expediente administrativo de apremio que tramita contra ellos por sus débitos a la Hacienda Pública por varios conceptos he dictado con fecha 27 de septiembre de 1972 una providencia, disponiendo que la subasta de la finca que luego se expresará y que había sido señalada para el día 12 de septiembre de 1972, y aplazada antes de su celebración, se lleve a efecto el día 25 de octubre de 1972, a las dieciséis horas, en el Juzgado de Paz de Masnou, bajo las prescripciones contenidas en el artículo 105 del mentado Estatuto de Recaudación.

La finca urbana que se subasta propiedad de los citados deudores está situada en la villa de Masnou, Torrente Umbert, Urbanización Llanés, inscrita en el Registro de la Propiedad de este partido al tomo número 1.089, folio número 130, finca número 3.181, libro número 94 de Masnou, habiendo sido valorada parcialmente en 1.311.000 pesetas, y saldrá a pública subasta por los dos tercios del tipo de tasación que asciende a 874.000 pesetas, quedando subsistentes las cargas o gravámenes anteriores que importan 941.172 pesetas, más intereses devengados y no satisfechos, así como las preferentes si las hubiere, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Mataró, 27 de septiembre de 1972.—El Recaudador, Miguel Mora Quesada.—7.082-A.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Ricardo Solanes Estaun; Enrique del Val Lechón; Alfredo Turón Quiles; José María Ruiz Medina; Antonio Luján García y Daniel Navarro Vicens, cuyos domicilios se desconocen, inculcados en los expedientes números 231 y 232/72, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 45.375 pesetas que, en cumplimiento en lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas treinta minutos del día 15 de noviembre de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos

79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964. Barcelona, 27 de septiembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Vº Bº, el Presidente.—6.074-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Julio Enrique Chávez Cabello Cechi; Juan Mauricio Casis Rubio; José Elio Camacho Molina; Alberto Fortou Páez; Otoniel Pineda; Carlos Manuel Pineda; Fernando Gutiérrez Pérez y José Joaquín Vélez, cuyos domicilios se desconocen, inculcados en el expediente número 415/72, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 38.403 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas treinta minutos del día 15 de noviembre de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 21 de septiembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Vº Bº, el Presidente.—6.075-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Caballol Jinesta, propietario de (Paraiso del Automóvil) sito en Cuatro Caminos, paraje de Molins de Rey (Barcelona), inculcado en el expediente número 447/72, instruido por aprehensión de un vehículo «Mercedes» y descubrimiento de un motor, mercancía valorada en 30.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez y media del día 18 de octubre de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 23 de septiembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Vº Bº, el Presidente.—6.212-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco Miquel Quime-

so cuyo último domicilio conocido era en la calle Hospital número 63, de Barcelona, inculcado en el expediente número 816/72, instruido por aprehensión y descubrimiento de tabaco, mercancía valorada en 38.457 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 25 de octubre de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 23 de septiembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Vº Bº, el Presidente.—6.213-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Ernst Aquilin Steinhauser con domicilio en Wiesbaden (Alemania) Mauergasse 12, inculcado en el expediente número 381/71, instruido por aprehensión de películas pornográficas, mercancía valorada en 10.500 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez y media del día 25 de octubre de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 23 de septiembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Vº Bº, el Presidente.—6.214-E.

Por el presente edicto se pone en conocimiento de quienes pudieran ser propietarios de cada uno de los vehículos que a continuación se indican, afectos a los expedientes que también se expresan que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 20 de octubre de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando de los mencionados vehículos.

Expediente 793/72, coche «Volkswagen», carente de matrícula, número de motor 6413649 y bastidor 139139849.

Expediente 805/72, coche «Peugeot 404», sin matrícula y sin números de motor y bastidor, hallado abandonado en el término municipal de Caldas de Estrach (Barcelona).

Expediente 810/72, coche «Mercedes» 220 SE, motor SE 10-14457, sin matrícula.

Lo que se publica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 25 de septiembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—6.211-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Víctor Montalvo «Vito» y a un tal Gregorio, cuyo último domicilio conocido era en Ecuador, el primero, y sin domicilio el último, inculcados en el expediente número 177/71, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 320.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 15 de noviembre de 1972, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 23 de septiembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—6.087-E.

Desconociéndose el actual paradero de Joseph François Meuris y Pierre Detry, con último domicilio conocido en la calle Cañada de los Cardos, Torremolinos (Málaga) y desconocido, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este tribunal, a las diez horas del día 16 de octubre de 1972, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 257/72, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 25 de septiembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—6.221-E.

Desconociéndose el actual paradero de Joseph François Meuris y Pierre Detry y Eduardo Verhulst, con domicilio desconocido, se les hace saber que por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 16 de octubre de 1972, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder

a la valoración de la mercancía afectada al expediente 328/72, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 25 de septiembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—6.222-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Sexta Jefatura Regional de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por ocupación temporal, necesarios para la ejecución de las obras del trozo II de la autopista Tarragona-Valencia

De conformidad con lo prevenido en el artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa se somete a información pública, por plazo de diez días, la relación concreta e individualizada de bienes y derechos de los terrenos necesarios para extracción de materiales, que en orden a la ejecución de las obras del trozo II de la autopista Tarragona-Valencia se considera necesario ocupar con carácter temporal.

Los interesados podrán consultar el proyecto correspondiente en los locales de esta Jefatura y en los Ayuntamientos donde radican los bienes afectados y dirigir en el plazo expresado ante esta Jefatura las reclamaciones oportunas.

Es de significar que las obras de la precitada autopista han sido declaradas de utilidad pública, al otorgarse la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista por Decreto 2052/1971, de 23 de julio, según determina el Decreto 1392/1970, de 30 de abril.

En el expediente expropiatorio, la Sociedad concesionaria «Autopistas del Mare Nostrum, S. A., Concesionaria del Estado», asumirá la condición de beneficiaria. Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 2 de octubre de 1972.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Juan Fornés Doménech.—3.164-D.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Término de Almenara

Finca número AL-1-OT.—Titular: Rosa Navarro Rondán. Mártires, 67, Almenara. Sup. afect.: 300 m². Polig. 6, parc. 60. Algarr. sec. 2.ª

Finca número AL-2-OT.—Titulares: Ana y José Reverter Faet. Arriba, 3, Almenara. Sup. afect.: 3.000 m². Polig. 6, parc. 61. Algarr. sec. 2.ª

Finca número AL-3-OT.—Titulares: Herederos de Miguel Beusach Fito. Avenida Barón de Cárcer, 25, Valencia. Sup. afectada: 2.871 m². Polig. 6, parc. 62 (parte). Algarr. sec. 2.ª

Finca número AL-4-OT.—Titular: Josefa María Sáez Royo. Horno, 2, Almenara. Sup. afect.: 3.589 m². Polig. 6, parc. 62 (parte) y 63. Algarr. sec. 3.ª

Finca número AL-5-OT.—Titular: Juan Gómez Peñalva. Almirante, 7, Valencia.

Sup. afect.: 20.018 m². Polig. 6, parc. 154. Pinar única.

Finca número AL-6-OT.—Titular: Rosa Navarro Rondán. Mártires, 67, Almenara. Sup. afect.: 1.787 m². Polig. 5, parc. 33. Algarr. 2.ª

Finca número AL-7-OT.—Titular: Guillermo Llopis Forner. Mayor, 44, La Llosa. Sup. afect.: 1.530 m². Polig. 6, parc. 64. Oliv. sec. 2.ª

Finca número AL-8-OT.—Titulares: Rafael y María Teresa Arnau Moliner. Traviesa Moncada, 1, Puzol. Sup. afect.: 637 metros cuadrados. Polig. 6, parc. 140. Algarrobos 2.ª

Finca número AL-9-OT.—Titular: Guillermo Llopis Forner. Mayor, 24, La Llosa. Sup. afect.: 1.472 m². Polig. 6, parc. 65. Oliv. y algarr. sec. 1.ª

Finca número AL-10-OT.—Titular: Federico Espinosa Canet. Calvario, 4, La Llosa. Sup. afect.: 350 m². Polig. 6, parc. 66. Algarr. 2.ª

Finca número AL-11-OT.—Titulares: Emilia e Isabel Torres Verdecho. Rocas, 15, Almenara. Sup. afect.: 3.520 m². Polig. 6, parc. 67. Oliv. sec. 2.ª

Finca número AL-12-OT.—Titular: Vicente Corell Cerdá. Avenida Caudillo, 2, Almenara. Sup. afect.: 340 m². Polig. 6, parc. 68. Improductivo.

Finca número AL-13-OT.—Titular: Joaquín Beltrán Aunés. Mártires, 48, Almenara. Sup. afect.: 2.700 m². Polig. 6, parcela 69. Algarr. sec. 2.ª

Finca número AL-14-OT.—Titular: Juan Gómez Peñalva. Almirante, 7, Valencia. Sup. afect.: 22.635 m². Polig. 6, parc. 114. Pinar única.

Finca número AL-15-OT.—Titular: Viuda de Carlos Gomis Ibañez. Iglesia, 9, Almenara. Sup. afect.: 2.420 m². Polig. 6, parc. 115. Algarr. sec. 3.ª

Finca número AL-16-OT.—Titular: Ayuntamiento de Almenara. Sup. afect.: 500 m². Camino.

Término de Moncófar

Finca número MN-1-OT.—Titular: Josefina Beltrán Montoliu. Marqués de Sotelo, 9, Valencia. Sup. afect.: 2.080 m². Polígono 6, parc. 104. Agr. reg. 2.ª y frutales reg. 3.ª

Finca número MN-2-OT.—Titular: Manuel Gomis Buils. San José 57, Vall de Uxó. Sup. afect.: 203 m². Polig. 6, parcela 208. Agr. reg. 2.ª

Finca número MN-3-OT.—Titular: José Arnau Picazo. Calvario, 39, Moncófar. Sup. afect.: 2.030 m². Polig. 6, parc. 273. Agr. reg. 4.ª

Finca número MN-4-OT.—Titular: José Masía Latorre. San Jaime, 34, Moncófar. Sup. afect.: 1.600 m². Polig. 6, parc. 112 y 113. Agr. reg. 3.ª

Finca número MN-5-OT.—Titular: José Vicente Forner Orenca. Ceneta, 12, Vall de Uxó. Sup. afect.: 1.660 m². Polig. 6, parc. 114. Agr. reg. 2.ª

Finca número MN-6-OT.—Titular: Vicente Ramón Arnau Tel. San Vicente, 11, Moncófar. Sup. afect.: 1.744 m². Polig. 6, parc. 109. Agr. reg. 3.ª

Finca número MN-7-OT.—Titular: Amadeo Arnau Tel. Calvario, 38, Moncófar. Sup. afect.: 1.456 m². Polig. 6, parc. 272. Agr. reg. 3.ª

Finca número MN-8-OT.—Titular: Magdalena Gozalbo Alemany. Mayor, 1, Moncófar. Sup. afect.: 1.244 m². Polig. 6, parcela 111. Agr. reg. 3.ª

Finca número MN-9-OT.—Titular: Magdalena Gozalbo Alemany. Mayor, 1, Moncófar. Sup. afect.: 2.000 m². Polig. 6, parcela 264. Agr. reg. 3.ª

Finca número MN-10-OT.—Titular: Bautista Aíós Gil. San Ramón, 21, Moncófar. Sup. afect.: 2.835 m². Polig. 6, parc. 110. Agr. reg. 3.ª

Finca número MN-11-OT.—Titular: Wenceslao Valls Alemany. San Pascual, 17, Moncófar. Sup. afect.: 1.632 m². Polig. 6, parc. 120. Agr. reg. 2.ª

Finca número MN-12-OT.—Titular: Vicente Valls Alemany. Enmedio, 27, Mon-

cófar. Sup. afect.: 1.610 m². Polig. 6, parcela 121. Agr. reg. 2.^a

Finca número MN-13-OT.—Titular: Manuel Vallis Alemany. Calvo Sotelo, 10, Moncófar. Sup. afect.: 1.500 m². Polig. 6, parc. 216. Agr. reg. 2.^a

Finca número MN-14-OT.—Titular: Francisco Cubells Casabó. Eleuterio Pérez, 31, Vall de Uxó. Sup. afect.: 4.010 m². Polígono 6, parc. 122. Agr. reg. 2.^a e improductivo.

Finca número MN-15-OT.—Titular: Benjamín Martí Martí. San José de la Montaña, 7, Valencia. Sup. afect.: 1.134 m². Polig. 6, parc. 217. Agr. reg. 3.^a

Finca número MN-16-OT.—Titular: Eugenio Martí Martí. Ramón y Cajal, 25, Moncófar. Sup. afect.: 1.136 m². Polig. 6, parc. 218. Agr. reg. 3.^a

Finca número MN-17-OT.—Titular: Josefa Ferrer Segarra. Avda. José Antonio, 56, Moncófar. Sup. afect.: 2.256 m². Polig. 6, parc. 126. Agr. reg. 2.^a

Finca número MN-18-OT.—Titular: Bautista García Galí. Avda. José Antonio, 56, Moncófar. Sup. afect.: 3.300 m². Polig. 6, parc. 220. Agr. reg. 2.^a

Finca número MN-19-OT.—Titular: J. Ramona Martí Alós. San Pedro, 1, Moncófar. Sup. afect.: 323 m². Polig. 6, parcela 219. Agr. reg. 2.^a

Finca número MN-20-OT.—Titular: José María Cebrián Pens. Pla, 18, Moncófar. Sup. afect.: 1.952 m². Polig. 6, parc. 127. Agr. reg. 2.^a

Finca número MN-21-OT.—Titular: Alberto Juliá Paradís. Mayor, 15, Moncófar. Sup. afect.: 2.864 m². Polig. 6, parc. 221. Agr. reg. 2.^a

Finca número MN-22-OT.—Titular: Francisco García Lloréns. García Esbrí, 56, Vall de Uxó. Sup. afect.: 2.422 m². Polígono 6, parc. 128. Agr. reg. 3.^a

Finca número MN-23-OT.—Titular: Benjamín Paradís Alós. José Antonio, 24, Moncófar. Sup. afect.: 1.204 m². Polig. 6, parc. 222. Agr. reg. 3.^a

Finca número MN-24-OT.—Titular: Francisco Picazo Carbonell. Virgen del Pilar, Moncófar. Sup. afect.: 1.950 m². Polig. 6, parc. 134. Agr. reg. 3.^a

Finca número MN-25-OT.—Titular: Faustino Borgoñón García. García Esbrí, Vall de Uxó. Sup. afect.: 14.000 m². Polig. 6, parcela 136. Frut. reg. 3.^a

Finca número MN-26-OT.—Titular: Vicente Alemany Arnau. Castellón, 6, Moncófar. Sup. afect.: 4.900 m². Polig. 6, parcela 224. Agr. reg. 4.^a

Finca número MN-27-OT.—Titulares: Vicente, Teresa y Edelvira Castelló Corma. San Vicente, 14, Moncófar. Sup. afectada: 1.560 m². Polig. 6, parc. 137. Agr. reg. 3.^a

Finca número MN-28-OT.—Titular: Josefina Beltrán Montoliu. Marqués de Sotelo, 9, Valencia. Sup. afect.: 2.880 m². Polígono 6, parc. 135. Agr. reg. 2.^a

Finca número MN-29-OT.—Titular: Manuel Penarroya Nebot. Trinidad, 53, Vall de Uxó. Sup. afect.: 1.785 m². Polig. 6, parc. 133. Agr. reg. 2.^a

Finca número MN-30-OT.—Titular: Vicente Corma Espinós. José Antonio, 5, Chilches. Sup. afect.: 750 m². Polig. 6, parc. 141. Agr. reg. 4.^a

Finca número MN-34-OT.—Titular: Bernardino Boronat Climent. Alvaro de Bazán, 19, Valencia. Sup. afect.: 15.350 m². Polig. 12, parc. 92. Agr. reg. 3.^a y agríos reg. 2.^a y 3.^a

Finca número MN-35-OT.—Titulares: Dolores, María Celia y Vicente Monzonis Verá. Santa Teresa, 1, Burriana. Superficie afect.: 47.850 m². Polig. 12, parc. 97 y 98. Frut. reg. 2.^a

Finca número MN-38-OT.—Titulares: Dolores Ferré Martí y hermanos Boronat Cala Buig. Adresadors, 1, Valencia. Superficie afect.: 14.106 m². Polig. 12, parcela 92. Frut. reg. 2.^a y agr. reg. 2.^a

Finca número MN-40-OT.—Titular: Amparo Zuñigo Martín. P. Salvador Abril, 38, Valencia. Sup. afect.: 2.294 m². Polig. 12, parc. 116. Agr. reg. 2.^a

Finca número MN-41-OT.—Titular: Vicente Ramón Juliá Gorris. Plaza del Plá, número 3, Moncófar. Sup. afect.: 1.404 m². Polig. 12, parc. 115. Labor reg. 2.^a

Finca número MN-42-OT.—Titular: Julio Martí Serra. Tr. del Calvario, 4, Moncófar. Sup. afect.: 5.040 m². Polig. 12, parcela 113. Agr. reg. 3.^a

Finca número MN-43-OT.—Titular: Francisco Martínez Díaz. Cueva Santa 26, Chilches. Sup. afect.: 10.557 m². Polig. 12, parc. 84. Agr. reg. 3.^a

Finca número MN-44-OT.—Titular: Lucio Collado Moreno. Mar, 26, Chilches. Sup. afect.: 1.264 m². Polig. 12, parc. 136. Agr. reg. 2.^a

Finca número MN-45-OT.—Titular: Félix Marco Flich. Moncófar. Sup. afect.: 3.120 metros cuadrados. Polig. 12, parc. 78. Frutales reg. 2.^a

Finca número MN-46-OT.—Titular: José Arnau Esteve. Sup. afect.: 3.108 m². Polígono 12, parc. 134. Agr. reg. 2.^a

Finca número M-12-1.—Titular: Pozo Monzonis. Masía Monzonis, Moncófar. Sup. afect.: 145 m². Polig. 12. Aceq.

Finca número M-12-3.—Titular: Hermanos Boronat. Masía Maya, Moncófar. Superficie afect.: 90 m². Polig. 12. Aceq.

Finca número M-12-5.—Titular: Pozo Hermanos Boronat. Masía Maya, Moncófar. Sup. afect.: 90 m². Polig. 12. Aceq.

Finca número M-12-7.—Titular: Pozo Hermanos Boronat. Masía Maya, Moncófar. Sup. afect.: 120 m². Polig. 12. Aceq.

Finca número M-12-9.—Titular: Motor del Churret. Masía Baubi, Moncófar. Superficie afect.: 100 m². Polig. 12. Aceq.

Finca número M-12-11.—Titular: Motor de la Alquería. Antonio Abad Arnau. Juan Porcar II, Vall de Uxó. Sup. afectada: 40 m². Polig. 12. Aceq.

Finca número M-6-4.—Titular: Motor Alfredo. Pedro Aymerich. San Jaime, Moncófar. Sup. afect.: 70 m². Polig. 6. Aceq.

Finca número M-6-8.—Titular: Motor Alfredo. Pedro Aymerich. San Jaime, Moncófar. Sup. afect.: 20 m². Polig. 6. Aceq.

Finca número M-6-8.—Titular: Motor Alfredo. Pedro Aymerich. San Jaime, Moncófar. Sup. afect.: 60 m². Polig. 6. Aceq.

Término de Nules

Finca número NU-1-OT.—Titular: Rosa Arnau Tel. Trinidad, 13, Moncófar. Superficie afect.: 1.904 m². Polig. 24, parcela 140. Agr. reg. 7.^a

Finca número NU-2-OT.—Titular: Daniel Varelles. Iglesia, Chilches. Sup. afectada: 5.260 m². Polig. 24, parc. 149. Labor reg. 2.^a

Finca número NU-3-OT.—Titular: Pedro Rivera Lluch. San José, Vall de Uxó. Superficie afect.: 2.840 m². Polig. 24, parcela 150. Labor reg. 2.^a

Finca número NU-4-OT.—Titular: José Miralles Recatalá. San Roque, Nules. Superficie afect.: 2.165 m². Polig. 24, parcela 302. Labor reg. 2.^a

Finca número NU-5-OT.—Titular: Francisco Mingarro Llopis. Cenia, 10, Moncófar. Sup. afect.: 3.300 m². Polig. 24, parcela 301. Labor reg. 2.^a

Finca número NU-6-OT.—Titular: Elodía Martínez Orosia. Cenia, 6, Moncófar. Sup. afect.: 1.480 m². Polig. 24, parc. 298. Labor reg. 2.^a

Finca número NU-7-OT.—Titular: José Castañer Rocher. Avda. Galicia, 12, Nules. Sup. afect.: 1.110 m². Polig. 24, parcela 297. Narj. reg. 7.^a

Finca número NU-8-OT.—Titular: Josefina Alemany Sales. Calvario, 6, Moncófar. Sup. afect.: 650 m². Polig. 24, parcela 296. Narj. reg. 7.^a

Finca número NU-9-OT.—Titular: Vicente Esteve Isaac. Magdalena, 21, Moncófar. Sup. afect.: 2.680 m². Polig. 24, parcela 299. Labor reg. 2.^a

Finca número NU-10-OT.—Titular: Manuel Picher Martí. San José, 10, Moncófar. Sup. afect.: 2.910 m². Polig. 24, parcela 300. Narj. reg. 7.^a

Finca número NU-11-OT.—Titular: Andrés Arnau Catalá. Trinidad, 7, Moncófar. Sup. afect.: 2.480 m². Polig. 24, parcela 303. Narj. reg. 4.^a

Finca número NU-12-OT.—Titular: Andrés Arnau Catalá. Trinidad, 7, Moncófar. Sup. afect.: 3.100 m². Polig. 24, parcela 320. Labor reg. 2.^a

Finca número NU-13-OT.—Titular: José Martín Villar. San Vicente, 18, Moncófar. Sup. afect.: 2.600 m². Polig. 24, parc. 321. Narj. reg. 7.^a

Finca número NU-14-OT.—Titular: Miguel García Adell. San Ignacio de Loyola, 29, Valencia. Sup. afect.: 3.401 m². Polígono 24, parc. 322. Narj. reg. 4.^a

Finca número NU-15-OT.—Titular: Pascual Forner Fenollosa. Benizahat, 5, Vall de Uxó. Sup. afect.: 6.197 m². Polig. 24, parc. 337. Cereal reg. 2.^a

Finca número NU-16-OT.—Titular: Francisco Alemany Alós. José Antonio, 4, Moncófar. Sup. afect.: 4.748 m². Polig. 24, parcela 338. Labor reg. 2.^a

Finca número NU-17-OT.—Titular: José Martí Villar. San Vicente, 18, Moncófar. Sup. afect.: 2.965 m². Polig. 24, parc. 339. Labor reg. 2.^a

Finca número NU-18-OT.—Titular: Vicente R. Arambul Huesa. Pedro Alcázar, 6, Nules. Sup. afect.: 10.200 m². Polig. 24, parc. 340. Cereales reg. 2.^a

Finca número NU-19-OT.—Titulares: Manuel Sebastián Romero y otros. San Blas, número 10, Nules. Sup. afect.: 200 m². Polig. 24, parc. 241. Improductivo (noria).

Finca número NU-20-OT.—Titular: Manuel Sebastián Romero, San Blas, 10, Nules. Sup. afect.: 2.330 m². Polig. 24, parcela 342. Labor reg. 2.^a

Finca número NU-21-OT.—Titular: José Castañer Romero. San Agustín, 1, Nules. Sup. afect.: 1.280 m². Polig. 24, parc. 343.

Finca número NU-24-7.—Titular: Motor San Ildefonso. Miguel Herrero Franch. San Jaime, 18, Nules. Sup. afect.: 80 m². Aceq.

Finca número NU-24-9.—Titular: Motor San Ildefonso. Miguel Herrero Franch. San Jaime, 16, Nules. Sup. afect.: 200 m². Aceq.

Abreviaturas: Sup. afect. = superficie afectada; m² = metros cuadrados; polig. = polígono; parc. = parcela; reg. = riego; oliv. = olivos; sec. = secano; algarr. = algarrobo; agr. = agríos; frut. = frutales; aceq. = acequia; narj. = naranjos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

Por Resolución de la Dirección General de Energía y Combustibles de 22 de marzo de 1972 (Boletín Oficial del Estado de 15 de abril) se autorizó a «Térmicas del Besós, S. A.», la instalación de una central térmica de 500 MW. de potencia nominal, constituida por caldera, turbo alternador y grupo de transformación, utilizando como combustible fuel-oil o gas natural.

De acuerdo con lo dispuesto en el condicionado primero de dicha autorización, «Térmicas del Besós, S. A.», solicita se apruebe el emplazamiento de dicha instalación en el término municipal de Cubellas, junto a la desembocadura del río Foix, abriéndose información pública sobre dicho emplazamiento.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por dicha petición podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta

días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo Franco, número 407, Barcelona.

Barcelona, 29 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—11.158-C.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966 de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa, y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.847.

Solicitante: «Electra Bedón, S. A.».

Instalación: Líneas eléctricas a 5 KV., aérea y subterránea, y dos centros de transformación de 260 KVA. cada uno, 5.000/230-133 V.

Emplazamiento: Calle Conde Guadalhorca, Moreda, término municipal de Aller. Objeto: Servicio público.

Oviedo, 7 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, accidental, Luis Garmendia Jorrín.—2.950-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: Línea alta tensión 2.047. Línea a 6 KV. a EE. TT. Río Tinto I y II.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Instalación: Línea de transporte energía eléctrica a 6 KV. de Al./ac. aérea de 54,59 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 78 metros para suministro a estación transformadora Río Tinto I y II de 800 y 630 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 10 de la línea a estación transformadora Río Tinto.

Presupuesto: 775.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de pasto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 24 de agosto de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—10.984-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, de 18 de marzo y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.» Roncesvalles, 7, Pamplona. Finalidad: Tendido de línea eléctrica

«Cascante» (Navarra) - Tarazona (Zaragoza), tramo comprendido en esta provincia.

Características: Tensión 66 KV, simple circuito, aisladores de suspensión. Longitud en provincia de Zaragoza, 7.480 metros.

Presupuesto: 1.010.000 pesetas, en provincia de Zaragoza.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la línea. Todas aquellas personas o entidades que se consideren perjudicadas, podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, calle General Franco, 126, Zaragoza, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 4 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial accidental, José María Escudero Delgado.—2.890-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

CASTELLON DE LA PLANA

Traslado de Industria de aserrijo.

Peticionario: José Gimeno Sebastián. Emplazamiento: Cervantes, número 48 Onda, (Castellón).

Objeto de la petición: Traslado de la Industria de aserrijo a la calle Camino Viejo Alcora «Partida Aguillao» s/n, Onda, (Castellón).

Capacidad anual de productos a tratar: 1.200 metros cúbicos de madera de pino. Valor de la maquinaria a trasladar: 125.000 pesetas.

Los industriales que se consideren afectados podrán presentar en esta Sección de Industrias de la Delegación Provincial de Agricultura, calle Cardona Vives, 13, las alegaciones que estimen oportunas, por triplicado y reintegradas, en el plazo de diez días hábiles.

Castellón de la Plana, 15 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, P. D. el Jefe de la Sección, T. Pagador Macías.—2.986-D.

Ampliación de industria

Peticionario: Don Miguel Vidal Ferrer. Emplazamiento: Castellón de la Plana, avenida Cardenal Costa, 5 y 7.

Objeto de la petición: Ampliación de una planta embotelladora de vinos para una capacidad de 1.700 botellas/hora, con un presupuesto de 1.154.300 pesetas.

Los industriales que se consideren afectados podrán presentar en esta Delegación Provincial de Agricultura, calle Cardona Vives, número 13, las alegaciones que estimen oportunas, por triplicado y reintegradas, en el plazo de diez días hábiles.

Castellón de la Plana, 22 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Jefe de la Sección, Timoteo Pagador Macías.—2.974-B.

TERUEL

A los efectos previstos en el Decreto 231/71, de 28 de enero, se abre información pública sobre la ampliación de la siguiente industria agrícola:

Peticionario: «Bodega Cooperativa del San Isidro Labrador» de Muiñesa (Teruel).

Finalidad: Ampliación de la capacidad de almacenamiento en 3.818 hectólitros.

Capacidad de almacenamiento total: 34.549 hectólitros.

Presupuesto de la ampliación: 1.163.554,26 pesetas.

Se solicita autorización administrativa.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las ale-

gaciones oportunas en esta Delegación de Agricultura, plaza General Varela, 5, en un plazo de diez días hábiles.

Teruel, 20 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, Rafael Menéndez de la Vega.—2.966-B.

Servicio Nacional de Productos Agrarios

ALICANTE

Nueva industria

Peticionario: Don Luis Oliver Campello. Objeto de la petición: Implantar un molino maquilero de piensos.

Localidad de emplazamiento: Elche. Capital: 675.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 25 de septiembre de 1972.—El Jefe Provincial, Angel Caffarena Such.—2.978-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Entidad Club Atlético Osasuna a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Club Atlético Osasuna.

Domicilio: plaza del Castillo, 30 y 31 (Pamplona).

Junta directiva.—Presidente: don Fermín Ezcurra Esaín. Vicepresidente: don Pascual Jiménez Basarte. Secretario: don Jesús Goñi Baztán. Tesorero: don Francisco Egaña Urdiroz. Contador: don Luis Aranz Iriberrí. Vocales: don Juan Azqueta Ayerra, don Félix Loitegui Lizaso y don Alberto Salas Armendáriz.

Título de publicación: Osasuna.

Lugar de aparición: Pamplona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 25 por 22 centímetros.

Número de páginas: 44.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de carácter deportivo, de régimen interior del Club Atlético Osasuna e ilustración gráfica con el fin de interesar a los socios y simpatizantes en la marcha del Club. Comprenderá temas puramente deportivos con ilustraciones gráficas referentes al Club.

Director: don Manuel Ros Piñero (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de septiembre de 1972.—El Director general.—P. D. El Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—10.790-C.

BANCO DE ESPAÑA

GIJÓN

Bienes incursos en presunción de abandono que, de no ser reclamados por los interesados, pasarán a propiedad del Estado, según Real Decreto de 24 de enero de 1928:

Saldo de cuenta corriente de 994,89 pesetas.

Depósitos de valores: 1.209 de Interior, 4 por 100, 26.000 pesetas nominales, a favor de doña Etelvina y doña Elisa Alvarez Santullano, usufructuarias, y don Bruno Cifuentes Rivero, nudopropietario; números 16.309 y 16.310, de 21.500 pesetas nominales, y un libramiento de amortización de 7.652 pesetas, respectivamente, de obligaciones F. C. Económicos, a favor de don Manuel González Suárez, don José Ramón Alvarez Alvarez y don Manuel Cantero del Campo; números 18.341 y 19.379, de 2.000 y 500 pesetas nominales, respectivamente, en acciones de Azucarera, a favor de don Pedro, don José y doña Angela Fernández Montes.

Gijón, 29 de septiembre de 1972.—El Secretario.—3.132-D.

LUGO

Bienes incursos en presunción de abandono, que, de no ser reclamados por los interesados o sus derechohabientes, se ingresarán en el Tesoro Público, en cumplimiento del Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Cuentas corrientes.—Julio Franco López, 135,88; Eulógio Rivero López, 100 pesetas; Alfredo Rodríguez Labajo, 100 pesetas; Elvira y Justa Sixto García, 180 pesetas.

Depósitos de valores.—Número T.5.860, de Manuela Martínez Fernández, de 1.500 pesetas; número T.10.456, de José Ramón Mosquera Osorio e Isabel Seijas Fernández, de 11.200 pesetas; número T.14.894, de Florentina López Castedo y Manuel,

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés preferencial y máximo que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 1 de octubre de 1972; tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Porcentaje preferencial	Porcentaje máximo
Operaciones pasivas:		
Imposiciones a plazo superior a dos años	6	6
Operaciones activas:		
Operaciones formalizadas a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
— Descuento comercial	5,90	6
— Créditos de cualquier naturaleza	6,40	6,50
— Descubiertos en cuenta corriente o rebasamientos ...		7,50
— Créditos con garantía de imposiciones a plazo	1	de aumento sobre el que rija para la imposición
— Crédito de ahorro vivienda	5,90	6
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años:		
— Descuento de papel comercial	6,90	7
— Créditos de cualquier naturaleza	6,90	7
Créditos, préstamos y descuentos por plazo superior a tres años (incluidas comisiones)	9	10
Créditos, préstamos y descuentos por plazo igual o superior a cinco años (incluidas comisiones)	9	10,25

Bilbao, 30 de septiembre de 1972.—11.123-C.

Marcelino y Antonio Díaz López, de 2.600 pesetas, número T.21.911, de Pilar Abad Torres y Antonia y Hemigio López Abad, de 2.000 pesetas; todos ellos de Deuda Interior, 4 por 100.

Lugo, 28 de septiembre de 1972.—El Secretario, F. Salgado.—11.028-C.

BANCO DE ALICANTE

Extravío de un resguardo de depósito

Habiendo comunicado a este Banco don Juan B. Torregrosa Roselló, el extravío del resguardo de depósito número 2.968, expedido a su nombre por esta Entidad, que comprende doscientas acciones «Banco de Alicante, S. A.», números 94.567 al 94.576 y 143.334 al 143.523, se publica este anuncio con expresa advertencia de que transcurridos treinta días hábiles desde su publicación sin haberse formulado oposición ante el Banco, se expedirá un duplicado del resguardo y quedará anulado a todos los efectos el primero.

Alicante, 20 de septiembre de 1972.—3.012-D.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Bonos de caja, emisión 15 de octubre de 1970

Pago de cupón

Esta Entidad hará efectivo a partir del día 15 de octubre próximo el pago del cupón número 4 de los bonos de caja de la citada, emisión, a razón de 27,50 pesetas por cupón.

El pago tendrá lugar en la central y sucursales del Banco de Fomento (Madrid, carrera de San Jerónimo, número 23; Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 483 bis, y San Sebastián, avenida de España, número 8), así como en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 28 de septiembre de 1972.—El Secretario general.—11.049-C.

MANUFACTURAS IBERICAS DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Enmedio, número 24, 2.º A-B, Castellón) el día 23 de octubre de 1972, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, y que se ajustarán al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Ratificación de los acuerdos tomados en Junta anterior.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 29 de septiembre de 1972.—3.129-D.

BIOPHARMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Biopharma, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la calle de Aragón, número 119, entresuelo, de esta ciudad, el próximo día 23 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Separación y nombramiento de consejeros.
- 2.º Facultades del Gerente.
- 3.º Marcha de la Sociedad.

Barcelona, 29 de septiembre de 1972.—El Secretario.—3.128-D.

COLIPE, S. L.

Se convoca Junta general extraordinaria a los participantes de esta Sociedad que se celebrará el día 25 del próximo mes de octubre, en el domicilio de la Sociedad; a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el día 26, a las veinte horas, para ser examinado con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos tomados en la Junta general anterior.
- 2.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la liquidación practicada por el liquidador de la Sociedad.
- 3.º Aportación de los participantes de la cantidad que corresponda, tanto de beneficios como de pérdidas, con arreglo a sus aportaciones.
- 4.º Examen y exigencias de responsabilidades al participe por su actuación o disponibilidades de fondos de la Sociedad.

Madrid, 29 de septiembre de 1972.—11.058-C.

FONDO MEDITERRANEO DE INVERSIONES

Extraviados los certificados de participaciones de «Fondo Mediterráneo de Inversiones» números 5.383 y 21.133, a nombre de Dionisio Santos, Montiel; número 1.472, a nombre de Francisco Farguella Tort; número 9.001, a nombre de José Sanz Ballester; número 18.044, a nombre de José María García Flegenhimer y Elena Pont Serrajordia; número 18.794, a nombre de Julio Cardenal García y José Román Maraca; número 7.710, a nombre de Juan Serrat Vázquez y María Liñana Martín; número 15.954, a nombre de José Felu Cassañas; número 16.373, a nombre de José Membrado Membrado y Carmen Vives Esteve; número 5.582, a nombre de M. Nuria Siso Oliver; número 5.584, a nombre de Marta Siso Oliver; número 20.311, a nombre de Lorenzo Fontova Farrés y Elvira Capell Puig; de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de este Fondo, se expedirá duplicado y se procederá a la anulación de los extraviados, salvo

reclamación de tercero, notificada a la Entidad depositaria «Caja de Ahorros de Sabadell» dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio.

Barcelona, 21 de septiembre de 1972.—2.993-D.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», convoca licitación pública por el sistema de concurso para la enajenación de las partidas de cobre siguientes:

Treinta y cinco toneladas métricas de hilo de cobre desnudo y usado, procedente de la red de tranvías.

Setenta y cinco toneladas métricas de cable de cobre aislado y blindado, tipo RF., de 1x700 milímetros cuadrados de sección, usado.

Treinta toneladas métricas de cable de cobre aislado, tipo RB., de 1x700 milímetros cuadrados de sección, usado.

Treinta y nueve toneladas métricas de cable de cobre aislado y blindado, tipo RF., de 1x700 milímetros cuadrados de sección, nuevo.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la Empresa (calle de Alcántara, número 24, 2.º) todos los días laborables en horas de nueve a trece.

Las ofertas deberán entregarse en dicha Secretaría antes de transcurrir veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, cerrándose su admisión a las doce horas del último día.

Madrid, septiembre de 1972.—El Director general Gerente.—6.993-A.

URBANIZADORA EL GRIEGÓ, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Ayala, número 13, Madrid) el día 27 de octubre de 1972, a las once horas, o ese mismo día a las doce horas en segunda convocatoria, para el caso de no haber comparecido a la primera la representación de capital suficiente para declararla válidamente constituida, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en el artículo 25 de los Estatutos sociales en relación con el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 28 de septiembre de 1972.—El Presidente.—11.005-C.

PICUSA

«Pielés y Curtidos Zaragoza, S. A.»

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Padrón-La Matanza (La Coruña) el próximo día veintisiete de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, si a ello hubiera lugar, para tratar sobre los asuntos que a continuación se señalan:

Orden del día

- 1.º Aprobación de todos los actos y gestiones llevadas a cabo ante la Gerencia del Polo de Desarrollo Industrial de

Villagarcía de Arosa y comunicar la aprobación del expediente presentado a concurso correspondiente a la ampliación del complejo industrial de esta Sociedad.

2.º Ampliación del capital social según proyecto que obra en las oficinas de la Sociedad, con aportaciones dinerarias y no dinerarias.

3.º Aprobación, si procede, de la Memoria e informe a que se refiere el párrafo 2.º del artículo 17 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ruegos y preguntas.

Padrón-La Matanza, 25 de septiembre de 1972.—Ignacio Zaragoza Salvadó, Administrador.—10.975-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Puerta del Sol, número 5

Resultado del sorteo celebrado el día 30 de septiembre último:

Símbolos premiados:

O. T. Q. L. D. V. LL. I. Z. F. LL. A.
B. LL. D. G. D. X. V. N. W. B. L. L.

Números premiados de la modalidad «Previsión triangular revalorizable»:

Sorteo ordinario: 7.461, 4.181.

Reservas al 31 de diciembre de 1971: 810.397.595 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.—H.021-C.

AUTOVENT DELICIAS, S. A.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución de esta Sociedad, aprobado en la Junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de los corrientes, así como el balance de liquidación, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	2.549.996,05
Pérdidas y Ganancias	450.003,45
Total	3.000.000,00
Pasivo:	
Capital	3.000.000,00
Total	3.000.000,00

Zaragoza, 22 de septiembre de 1972.—10.981-C.

BARITAS PIRENAICAS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle de Aribáu, número 169, de Barcelona, el próximo día 25 de octubre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el 26 en segunda, de no haber quórum suficiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día:

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Examen y aprobación del balance.
- 3.º Reelección o nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
- 4.º Disolución de la Sociedad.
- 5.º Nombramiento del liquidador.

Barcelona, 28 de septiembre de 1972.—El Secretario del Consejo, Javier Echevarría Martínez-Baeza.—10.957-C.

PAPELERA ASTORGANA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de noviembre próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social y en primera convocatoria; si fuera necesario, para el siguiente día 3, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta para la distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972-73.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Astórga, 29 de septiembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración. 11.059-C.

VALCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en la calle de Alonso del Barco, número 9, piso 5.º A, el día 2 de noviembre, a las doce horas del mediodía, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 3 en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Análisis y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de los años 1969, 1970 y 1971.
3. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
4. Resolución sobre la distribución de los beneficios.
5. Designación de accionistas censores de cuentas.
6. Disolución de la Compañía.
7. Propuestas, ruegos, preguntas y aclaraciones.

Madrid, 1 de octubre de 1972.—El Secretario del Consejo, Tomás Losa Haro. 11.055-C.

CENTRAL FINANCIERA DE COMERCIO, S. A.

(C. F. C.)

Se convoca a los señores accionistas de «Central Financiera de Comercio, Sociedad Anónima» (C. F. C.), a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Alcalá, 30 y 32, el próximo día 24 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el caso de que fuera preciso, para el día 25 de octubre, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 2.º de los Estatutos por los que se rige la Sociedad.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—Por el Consejo de Administración de «Central Financiera de Comercio, S. A.» (C. F. C.), el Consejero, Secretario en funciones, don Manuel Jiménez Estévez.—11.159-C.

INVERSIONES DEPORTIVAS INTERNACIONALES, S. A.

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, plaza del Teatro, 27, el día 25 de octubre de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convo-

ctoria, en su caso, el día siguiente, 26 de octubre, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Renuncia de uno de los Administradores.
- 2.º Aprobación de cuentas y gestión de los Administradores.
- 3.º Proponer y aprobar, en su caso, la transmisión de acciones a terceros.
- 4.º Nombramiento de nuevos Administradores.
- 5.º Conferir poderes.
- 6.º Cualquier otro punto que pudiera ser propuesto por los señores asistentes.

Barcelona, 3 de octubre de 1972.—José María Muguerza Arriola, Administrador. 11.121-C.

PORTFA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de «Portfa, S. A.», para el próximo día 22 de octubre, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, plaza de los Pioneros, sin número, Puebla de Farnals (Valencia), para tratar del siguiente

Orden del día.

A) Informe general de la presidencia sobre la finalizada etapa promocional y gestiones realizadas por el Consejo de Administración sobre los siguientes puntos:

- 1.º Estudio preliminar para concurso-subasta o sistema para la futura adjudicación de las obras del puerto.
- 2.º Planteamiento de la segunda etapa.
- 3.º Siguiendo objetivos de la Sociedad: Adquisición de local social.
- 4.º Estado de cuentas.

B) Ruegos y preguntas.

Playa Puebla de Farnals, 30 de septiembre de 1972.—Juan Granell Acosta, Presidente del Consejo de Administración. 3.163-D.

FRIGO, S. A.

BARCELONA

Perú, número 84

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 30 del corriente mes de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con objeto de pro-

ceder al nombramiento de Consejeros por caducidad del plazo estatutario.

Para concurrir a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 4 de octubre de 1972.—El Consejo de Administración.—11.132-C.

PRODUCTOS FRIGO, S. A.

BARCELONA

Perú, número 84

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 30 del corriente mes de octubre, a las doce y quince horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con objeto de proceder al nombramiento de Consejeros por caducidad del plazo estatutario.

Para concurrir a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 4 de octubre de 1972.—El Consejo de Administración.—11.131-C.

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones hipotecarias

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 1963, que en el sorteo efectuado el día 28 de septiembre de 1972 ante el Notario de esta capital don Mario Armero Delgado resultaron amortizados los siguientes títulos:

Obligaciones números	901 al 1.000
Obligaciones números	2.301 al 2.400
Obligaciones números	2.608 al 2.692
Obligaciones números	4.001 al 4.100
Obligaciones números	4.201 al 4.300
Obligaciones números	6.901 al 7.000
Obligaciones números	7.101 al 7.200
Obligaciones números	7.401 al 7.500
Obligaciones números	7.601 al 7.700
Obligaciones números	8.301 al 8.400
Obligaciones números	11.201 al 11.300
Obligaciones números	14.301 al 14.400
Obligaciones números	15.101 al 15.200
Obligaciones números	15.801 al 15.900
Obligaciones números	16.318 al 16.367
Obligaciones números	16.368 al 16.400
Obligaciones números	16.801 al 16.900
Obligaciones números	18.001 al 18.100
Obligaciones números	20.601 al 20.700
Obligaciones números	20.901 al 21.000
Obligaciones números	21.901 al 21.960

Obligaciones números	22.001 al 22.100
Obligaciones números	23.801 al 23.900
Obligaciones números	25.601 al 25.700
Obligaciones números	27.101 al 27.200
Obligaciones números	27.701 al 27.744
Obligaciones números	31.201 al 31.300
Obligaciones números	32.501 al 32.600
Obligaciones números	34.101 al 34.200
Obligaciones números	41.401 al 41.500
Obligaciones números	43.901 al 44.000
Obligaciones números	44.301 al 44.400
Obligaciones números	44.601 al 44.613
Obligaciones números	44.644 al 44.690
Obligaciones números	44.696 al 44.700
Obligaciones números	47.401 al 47.500
Obligaciones números	50.401 al 50.500
Obligaciones números	52.501 al 52.600
Obligaciones números	52.601 al 52.700
Obligaciones números	53.101 al 53.200
Obligaciones números	53.601 al 53.700
Obligaciones números	53.701 al 53.800
Obligaciones números	58.401 al 58.500
Obligaciones números	58.901 al 59.000
Obligaciones números	59.101 al 59.200
Obligaciones números	61.001 al 61.100
Obligaciones números	61.401 al 61.500
Obligaciones números	61.501 al 61.600
Obligaciones números	66.101 al 66.200
Obligaciones números	66.601 al 66.700
Obligaciones números	66.801 al 66.900
Obligaciones números	70.201 al 70.300
Obligaciones números	72.301 al 72.400
Obligaciones números	73.901 al 74.000
Obligaciones números	74.801 al 74.900
Obligaciones números	75.301 al 75.400
Obligaciones números	76.301 al 76.400
Obligaciones números	77.701 al 77.800
Obligaciones números	79.701 al 79.800
Obligaciones números	80.301 al 80.400
Obligaciones números	80.401 al 80.500
Obligaciones números	82.501 al 82.600
Obligaciones números	84.101 al 84.200
Obligaciones números	87.101 al 87.200
Obligaciones números	89.101 al 89.200
Obligaciones números	89.401 al 89.500
Obligaciones números	91.901 al 92.000
Obligaciones números	93.001 al 93.100
Obligaciones números	93.301 al 93.400
Obligaciones números	94.101 al 94.200
Obligaciones números	94.701 al 94.800
Obligaciones números	95.801 al 95.900
Obligaciones números	96.801 al 96.900
Obligaciones números	96.601 al 96.700
Obligaciones números	96.801 al 96.900
Obligaciones números	99.201 al 99.300
Obligaciones números	99.401 al 99.500

El pago del importe de estos títulos, más los intereses vencidos, con deducción de los Impuestos correspondientes, se efectuará a partir del día 1 de octubre de 1972 en los Bancos: Hispano Americano (avenida de José Antonio, 10), Español de Crédito y Urquijo, de Madrid, y en sus Sucursales y Agencias, contra entrega de los títulos correspondientes, con cupones números 19 y siguientes.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Anastasio García Reche.—11.135-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

CACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).